



Contadoras Hacienda &lt;contadorashaciendaidl@gmail.com&gt;

## Comprobación general de saldos Intendencia de Lavalleja 31/12/2020

**Contadoras Hacienda** <contadorashaciendaidl@gmail.com>

3 de marzo de 2021, 10:14

Cco: Repuestos Agroviaal <repuestos@agroviaal.com.uy>, wlopez@ancap.com.uy, "Correa, Walter" <wcorrea@antel.com.uy>, bse@bse.com.uy, biseland@hotmail.com, cesmar@cesdmar.com.uy, congreso.secretaria@ci.gub.uy, "Soler y Cia S.A." <esoler@adinet.com.uy>, farmawilliman@gmail.com, ventasweb@fivisa.com.uy, Info@prolimpio.com.uy, mreksa@hotmail.com, cuentascorrientes@emporiodelosfiltros.com, ventas@viscazo.com, bdehorta@ose.com.uy, serrano.adm@gmail.com, cotizaciones@ramyan.com.uy, redinsa@barracasergiogimenez.com, setaril@adinet.com.uy, "SHEMA S.R.L" <superlaspalmas@live.com>, sudel@sudel.com.uy, Veterinaria El Gaucho <veterinariaelgaucho@hotmail.com>, palumbowen@gmail.com, Confitería Irisarri <confiteria@irisarri.com.uy>, dimartour@vera.com.uy, M.Arbiza@ute.com.uy, "Martínez Larrosa, Graciela Susana" <gmartinezlarrosa@antel.com.uy>, info@idefoto-id.com.uy, facturación.clientes@abitab.com.uy, info@geocom.com.uy, jcrosales17@gmail.com

Estimados:

Con el exclusivo objeto de efectuar una comprobación general de saldos, les solicitamos tengan el bien enviar los saldos de todas las cuentas que tuviera la Intendencia Departamental de Lavalleja con vuestra empresa, en moneda nacional o extranjera al 31/12/2020 a la siguiente dirección:

-Correo Electrónico- [contadorashaciendaidl@gmail.com](mailto:contadorashaciendaidl@gmail.com)

Requerimos además de ser posible, detallar contratos de compra-venta, servicios, etc en vigencia y los saldos a cumplir de los mismos, facturas o notas de créditos pendientes, correspondientes a servicios o mercaderías ya recibidas, y los débitos y créditos por cualquier otro concepto que no nos hayan sido enviados.

Muy agradecidos a su pronta contestación , nos es grato saludar a usted muy atentamente.

**Victoria Rojas - Contadora Asesora IDL**



**Intendencia de Lavalleja**

**ANCAP**

Se adjunta nota de circularización enviada el 3 de marzo de 2021 y se deja constancia de que no se recibió respuesta de este organismo

425

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**

Se adjunta nota de circularización enviada el 3 de marzo de 2021 y se deja constancia de que no se recibió respuesta de este organismo